

WGIP 87/SAM.VEN/1

S t a t e m e n t

submitted to the UN - Working Group on Indigenous Populations

1987

by Javier Armato, President of ACIPY - Asociación Civil de Pueblo Indígenas Yukpa, Venezuela.

Otro aspecto de
terratencia

- Una experiencia venezolana -

Introducción :

Primamente un cordial saludo a los miembros que componen el grupo de trabajo sobre pueblos indígenas.

Yo me llamo Javier Armato, del grupo étnico Yukpa de Venezuela, que por primera vez tengo el agrado de poder decirles que mi pueblo Yukpa se siente honrado de poder enviar en mi persona un representante, ya que mi grupo Yukpa es muy poco conocido en Europa, en América y en la misma Venezuela.

Para mí es conocido que la terratenencia es uno de los puntos a tratarse en esta Asamblea. Quiero decirles que las experiencias sufridas por los pueblos indígenas de Venezuela y muy particularmente por mi pueblo Yukpa comprueban que la terratenencia tan solo es la cara opuesta de una moneda ya que si no protegemos los valores de nuestra propia cultura.

Situación concreta de los indígenas de Venezuela :

La mayoría de los pueblos indígenas de Venezuela desarrolló su manera de vivir tradicionalmente de acuerdo a la naturaleza de la selva tropical en donde viven cada uno de los grupos étnicos.

Para la siembra de más de 50 clases de plantas cultivables el indio necesitó conocimiento sobre las condiciones climatológicas, hidrológicas, geológicas, etc.

Para vivir como cazador y recolector el indio tuvo que distinguir centenares de especies de animales y plantas silvestres de la selva. Todos estos conocimientos fueron entregados como herencia cultural a nuestros jóvenes oralmente de generación en generación, junto con el respeto a la naturaleza que es parte de su vida.

Esta tradición cultural de todos los pueblos de Venezuela, día a día es interrumpida a causa de un sistema educativo donde se enseña a nuestros jóvenes que es una costumbre de animales, de salvajes, de gente pagana.

Los jóvenes que pasan por este sistema desprecian su forma de vida tradicional ya que sufren un cambio mental que los hace dejar sus tierras para ir en busca de trabajos en las grandes ciudades, dejando de esta manera abandonadas sus tierras para hacer más fácil de que los blancos, terratenientes y hacendados, los ocupen porque dicen que son tierras de nadie.

Recomendaciones :

Por eso que en Venezuela el asunto de terratenencia no puede tratarse independientemente de asuntos de derechos culturales.

Por estas experiencias nuestras solicito al grupo de trabajo sobre pueblos indígenas se de cuenta que una recomendación internacional que sea sobre la protección de los derechos indígenas debe incluir principios de la protección de derechos culturales.

Uno de los derechos culturales más importantes sería el respeto a las creencias indígenas que son las bases ideológicas para la vida cotidiana de mi Pueblo.

El indio sin tierra deja de ser indio, pero el indio sin su herencia cultural deja de defender su tierra.
